



bernador ha escitado el celo de la autoridad local encareciéndola pida cuantos auxilios crea necesarios para remediar en lo posible el conflicto.

Cádiz, 19 (7 n.).

El teniente jefe de línea de la guardia civil de Olvera comunica con fecha 17 del actual haber detenido en la misma al paisano que dijo llamarse José Jimenez Miguel, habiéndose encontrado en un baul-maleta los efectos siguientes: un troquel con cuño de metal dorado para falsificar monedas de oro de 25 pesetas, un crisol, dos botes de cristal, uno vacío y otro con mineral blanco, dos recipientes de cristal, unas pinzas tijeras, un pedazo de ladrillo blanco, una lira de zinc, una linterna de fundición, un papel que contiene pequeña cantidad de oro molido, cuyo individuo y efectos se pusieron a disposición del juez de instrucción de Olvera.

Lérida, 19 (6 tarde).

El alcalde de Junceda participa que el juez municipal ocupó en una casa de dicha villa infinidad de monedas falsas de varias clases y moldes para su acuñación.

Castellón, 19 (8 noche).

Al llegar a esta capital, a las cinco y media de la tarde de hoy, el tren misto ascendente de Barcelona para Valencia, ha fallecido en la estación el viajero José Guillen, natural de Valencia, casado, de oficio zapatero, de 37 años de edad, el cual venía enfermo, acompañándole su mujer y cuatro hijos.

Anoche conferenció detenidamente con el ministro de la Gobernación el presidente de la Diputación provincial.

Tenemos entendido que los diputados cubanos gestionan que los valencianos les apoyen en la introducción de los azúcares antillanos en la Península, a cambio de votar aquellos la libre introducción de los arroceros peninsulares en las antillas.

El diputado Sr. Jimeno ha sido felicitado por los arroceros del delta del Ebro, por sus proposiciones referentes a este producto.

Niega anoche La Iberia que el Sr. Sagasta piense este verano salir de Madrid.

Segun telegrama oficial han llegado a Bejar la autoridad superior de la provincia y el gobernador militar, y de acuerdo, han adoptado las medidas necesarias para que no se reproduzca el conflicto.

Ayer fueron detenidas 18 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 32.4 grados centigrado, a la sombra.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastian, 22.9; Bilbao, 23.3; Oviedo, 17.8; Coruña, 18.1; Orense, 21.0; Pontevedra, 26.8; Vigo, 19.0; Cáceres, 23.0; Badajoz, 23.0; Salamanca, 21.1; Sevilla, 27.0; Málaga, 29.0; Granada, 27.6; Alicante, 29.6; Murcia, 26.1; Valencia, 20.6; Palma, 30.2; Barcelona, 21.0; Teruel, 24.4; Zaragoza, 29.3; Soría, 28.7; Burgos, 24.0; León, 18.8; Valladolid, 22.0; Segovia, 24.7; Ciudad-Real, 24.1; Albacete, 26.0; Salamanca, 19.6; Santiago, 19.0.

El día de hoy en Madrid ha sido lluvioso, aunque a largos intervalos, lo cual ha influido en el descenso de la temperatura, ya iniciado en el día anterior.

El termómetro del Sr. Grasselt señalaba 22 grados centigrado a las siete de la mañana, 23 a las doce día y 24 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 19.

Las últimas noticias relativas al cólera son las siguientes: Sandonici, 4 casos y 2 defunciones; Cadigoro, 2 y 3, de los días anteriores; Ve-

neña, 1 y 2; Brindisi, 7 y 2; Francavilla, 10 y 10; Latiano, 8 y 3; San Vito, 2 casos; 6 igual número en Oria.

Viena, 19.

Continúan los casos de cólera en Trieste, Fiume y Sangiacomo, pero sin tomar incremento la epidemia. Las autoridades han adoptado energicas medidas sanitarias.

Paris, 19.

El presidente de la república, Sr. Grevy, ha llegado esta noche, a las seis, a Montsouviandrey, siendo objeto de una calurosa acogida, segun dicen los despachos oficiales.

Londres, 19.

En vista de la resistencia de los unionistas a tomar parte en ninguna combinacion ministerial, se considera segura la formacion de un gabinete conservador homogéneo, bajo la presidencia del marqués de Salisbury.

Circulan diferentes candidaturas, pero nada puede afirmarse todavia sobre las personas que figurarán en el nuevo gabinete.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos del extranjero de hoy.

La Partii ha dado en Londres una sola representación de El Barbero, cantando por primera vez en la leccion de música un nuevo vals de Ardit, la Enchanteresse, que, segun dicen, está llamado a adquirir tanta notoriedad como El beso, del mismo autor.

El beso ha dado la vuelta al mundo en labios de la famosa diva; pero esta preciosa composicion solo ha valido a su autor 1200 francos, ni más ni menos.

Segun un periódico profesional, han disminuido durante esta semana en intensidad y en frecuencia las erisipelas faciales que durante las semanas anteriores venian presentándose; continúan siendo muy numerosas las erupciones cutáneas de formas fomiculosa, eczematosa y acnéica, las fiebres eruptivas escarlatinosas y roséolica, las amigdalitis, las adenitis cervicales y las estomatitis y gingivitis.

El 26 del corriente julio comenzará ante el tribunal de Fr-yberg, en Sajonia, el ruidoso proceso contra los jefes de la democracia socialista alemana.

Los Sres. Bebel de Woemar, Viereck, Frahme y algunos otros, están acusados de haber organizado una sociedad secreta cuyo objeto sería impedir por medios ilegales el ejercicio de la administracion y la justicia de las leyes.

Dicen de Torreveja, que es tal la concurrencia de bañistas en aquellas playas, especialmente de Orihuela y de Mórcaia, que aun a precio muy elevado no se hallan habitaciones que ocupar.

Se está celebrando en Orihuela, con gran concurrencia, la acostumbrada feria anual.

De nuestro corresponsal en la Granja recibimos la siguiente carta:

San Ildefonso, 19. Aunque el luto de la corte impide las expediciones paper-chasse, bailes y demás fiestas a que asistían las personas reales, no por esto deja este real sitio de presentar un aspecto bastante animado, encontrándose ya veraneando aquí los señores duques de Ahumada, Medina-Sidonia, Medina de las Torres, marqués de Nájera, Torres de la Puela, Utiel, Valdecañas, condes de Puñonrostro, Morphy, Fuente el Salce, condesa de Peñalver é hija, baron de Mánola, señores de Alonso Martínez con su encantadora hija Casilda, Abella, Rosales, Uthbari, Aldama, Alós, Foxá, Manzano, general Echagüe é hijos, Caballero, Baner, Pérez de Castro, Cámara, Alba, Cachena, Diaz Ajero, Paz y Menviala, Lecea, Lonsata, Abad, Magariños, Llorens, Cordon, Alvarez Marino, Montleon, Gomez, Roldan, Herberos de Tejada, Rivero, Breñosa, Mantilla, Tejero, Aguirre, Vidal, Ortiz de Vivanco, Dumont, Giron, Pardo, Oñate, Ortega, Maza y las señoras de Huet y de Paz. Llegarán muy pronto los duques de Baena, condes de Cerrajería,

Valdegrana, barones de Cortés, del Castillo de Chiril, marquesa de Villa Mantilla, marqueses de Fuente Fiel, ministros de Inglaterra, Brasil y Austria, señores de Guillen, Huertas, Avial, Barrieta y Ayllon.

Todos los días por las tardes se encuentra muy concurrido el centro de la Plaza de Palacio, sobre todo los jueves y domingos, que toca la música del batallón de Puerto-Rico es-cortadas piezas.

Por la mañana, S. M. la reina regente, acompañada por S. A. la archiduquesa Isabel unas veces, y otras en compañía de S. M. el rey y de las infantas, se pasea por los jardines, visitando casi diariamente la magnífica y hermosa cascada que se ha conseguido a orillas del mar, bajo la dirección de D. Ramon Oliva, director de los parques de Barcelona y de estos hermosos jardines. La salud de toda la familia real es excelente y dá gusto ver correr a las infantas con un mariposero en la mano y oír las exclamaciones de alegría cada vez que cogen al hermoso insecto.

Son bastantes las casas que están sin alquilar, y este año se dan muy arregladas, pues por 3000 reales se encuentran muchas con una capacidad para ocho ó diez personas.

Hoy ha llegado el encargado de negocios de Portugal, Sr. Thedim, con su bellísima esposa, alojándose en el hotel Europeo, donde además se encuentran los Sres. Cousiño, Carreira, Jonás y Minguez, y en el que han pedido habitaciones, y se esperan de un momento a otro la señora marquesa de Villa-Mantilla, los ministros de Inglaterra y del Brasil y otras distinguidas personas.

Los cazadores están este año de enhorabuena, por la abundancia de codornices que hay por estos alrededores, y segun tengo entendido, no habrá esta temporada el cláustro del año pasado con su segundo y tercer año; serán todos maestros, y en prueba de ello no hay más que citar los nombres de los señores baron de Cortés, Llorens, Guillen, Ledesma, Pardo Cámara, marqueses de Villa Manrique y de Veniel, conde de Fuente el Salce, Viana, Wicht, Magariños, Oñate, Gomez y otros tantos cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Acaba de llegar, completamente restablecida de la indisposicion que estos días la aquejaba, la bella y distinguida esposa de D. Ramon Echagüe.—El corresponsal.

La revista Euskal-erria, de San Sebastian, dice que la Diputación provincial debe destinar una pensión al apoyo de la familia de los Oteiz, cuyos cinco hermanos han logrado este año, como los anteriores, en la Escuela Nacional de Música los primeros premios y calificaciones.

Se ha presentado al delegado de Hacienda de la Coruña una exposicion, suscrita por los mayores contribuyentes, pidiendo la anulacion del reparto de la contribucion territorial, por haberse hecho sin llenar ciertas formalidades de la ley.

Han fallecido: En Valladolid, el conocido industrial don Manuel Pozueta. En Zaragoza, el comisario de guerra don Nicomedes Lizarraga. En Alcañiz, D. Rafael Cerrudo, profesor de veterinaria.

Telegrafian de Valencia que se ha incorporado a la escuadra de instrucción la fragata Gerona.

Ha salido de Tenerife para Cádiz el vapor de guerra Vulcano, despues de cumplida su comision.

El torpedero Barceló, ha fondeado en Cádiz procedente de Lisboa.

El Pelicano, fondeó en Málaga, procediendo de su crucero.

Ha salido de San Sebastian el cañonero Tajo, con destino a Pasages y Fuenterabia.

Está cruzando sobre las aguas de Málaga y Almería el cañonero Nervion.

Ha salido de Barcelona para la mar el cañonero Pilar.

Una casa extranjera ha solicitado del Ayuntamiento de Madrid autorizacion para hacer una operacion de crédito y emitir un papel para pagar las deudas municipales.

En la sesion que el Ayuntamiento ha de celebrar mañana miércoles, se acordará la adquisicion de material de piedra partida para la reparacion y conservacion de las vias públicas.

Hoy se ha celebrado la subasta para la conduccion de cadáveres de pobres de solemnidad al cementerio del Este, habiéndose adjudicado a D. Antonio Soler.

El Sr. Labra ha anunciado en la sesion del Congreso de hoy por la mañana, que así que se discuta el proyecto de ley del gobierno general de Cuba (será en la segunda parte de la legislatura) defenderá el régimen administrativo de las Provincias Vascongadas para la isla de Puerto-Rico.

Hoy ha terminado la discusion del presupuesto de Puerto-Rico, habiendo sido una de las más templadas y más corteses que hemos presenciado, con otra benevolencia cualidad, a saber: una de las más breves, pero la más ceñida al asunto.

Los discursos de los Sres. Gamazo y Labra han sido muy notables, y el ministro de Ultramar ha satisfecho a todos con la exposicion de su pensamiento, cosa que sucede pocas veces a los ministros.

Un periódico de la mañana supone posible, para despues que se suspendan las sesiones de Cortés, que si el Sr. Montero Rios se resiste a continuar al frente del ministerio de Fomento, le suceda el señor Balaguer; y si el Sr. Camacho abandona el de Hacienda, le suceda el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y aun que el general Salamanca sustituya al general Jovellar en el ministerio de la Guerra.

Esto mismo que anuncia El Imparcial, esto mismo era hoy por la mañana desautorizado por los amigos del gobierno, que no creen en una modificación ministerial posible hasta el otoño próximo.

No es mañana, sino pasado mañana, cuando saldrá el Sr. Romero para San Sebastian. El mismo día, en el mismo tren y para el mismo punto, saldrá el señor Castelar.

En Gerona se celebrarán grandes fiestas en los días 24, 25 y 26 del actual, con motivo de la inauguracion del alumbrado eléctrico.

Se ha encargado interinamente del mando del gobierno civil de Granada el secretario Sr. Vivanco.

Ha fallecido en Ciudadela (Mahon) Antonia Vila, conocida por Madona de S. Coma, a la edad de cien años. Deja numerosos descendientes, entre ellos varios tataranietos.

Un telegrama dirigido desde Madrid al Diario de Zaragoza, sobre ciertos inconvenientes que se han presentado respecto al ferro-carril de Canfranc, ha producido en aquella ciudad bastante disgusto.

El Diario aconseja la prudencia hasta que se tengan noticias confirmatorias del telegrama.

La viuda del aferez muerto en Cartagena a consecuencia de la catástrofe del castillo de la Atalaya fué visitada el sábado último por el gobernador militar de la plaza, acompañado del teniente coronel de artillería Sr. Turo, quienes entregaron a la desgraciada señora 300 pesetas a cuenta de la suscripcion abierta entre todos los cuerpos de la guarnicion.

Además S. M. la reina ha mandado se averigüe el paradero de la familia del soldado muerto, para ordenar su socorro.

El Monitor de Rome publica las cartas apostólicas en forma de Breve, expedidas por Su Santidad en San Pedro el 22 de junio último, por las que Leon XIII proclama solemnemente patrono de los hospitales y de los enfermos a San Juan de Dios, santo español, y a San Camilo de Lellis.

El Journal des Debats publica la siguiente version acerca del duelo entre el ministro de la Guerra Mr. Boulanger y el serador Mr. Lareinty:

«Dada la señal, Mr. de Lareinty, viendo que el general Boulanger dejaba la pistola, hizo fuego de manera que no fuere tocado su adversario. Entonces se adelantó hacia éste y le dijo: «General, no te habéis disparado contra mí.» A lo que el general Boulanger contestó: «Perdonad, no os hubiera hecho yo tal injuria.» Y el general Boulanger, enseñando su pistola, hizo ver que el tiro había fallado. Probó a tirar al aire por segunda vez, y volvió a fallar el tiro. El general Lecomte, que también probó a tirar, consiguió esta vez que saliera el tiro.

Los dos adversarios mostraron la mayor serenidad. La France califica esa version de novela, dando como positivo que Mr. de Lareinty, despues de dada la señal por el general Frey, apuntó a su adversario de la Guerra, no habiendo sido tocado, levantó su pistola y disparó al aire. La France añade, que las pistolas que sirvieron para el duelo eran de Mr. de Lareinty.

El señor ministro de Fomento ha llegado esta mañana de Panticosa.

En la estación le esperaban infinidad de amigos, tanto públicos como particulares.

Nuestro colega francés Le Triboulet anuncia un concurso en el que será premiada la mejor composicion poética que se presente, escrita sobre este tema: «El destierro del conde de Paris».

La composicion premiada será presentada a S. A. en Tumbbridge, por una comision de redactores del Triboulet, en un álbum, donde se publicarán tambien otras varias. Además, la que obtenga el premio figurará en un magnífico álbum que se destina a S. A. la condesa de Paris.

Anuncia Le Figaro que la noticia que se habia juzgado un canard, a propósito del ex-mariscal Bazaine, es completamente cierta. El general en jefe del ejército de Metz, ha pedido sea revisado su proceso. El general no se presentará en Francia, haciéndose representar por un abogado nombrado al efecto.

Como recordarán nuestros lectores el consejo de guerra que sentenció al ex-mariscal Bazaine fué presidido por el general Enrique de Orleans, duque de Aumale.

Como anunciáramos a nuestros lectores, el príncipe duque de Aumale devolvió el sábado a los reyes de Bélgica la visita que éstos le habian hecho el día anterior.

SS. MM. invitaron al agosto desterrado a comer con ellos en el palacio de Laeken.

El duque de Aumale se dirigirá de Bruselas a Ostende y de este punto a Tumbbridge, al lado de SS. AA. los condes de Paris.

El príncipe Jerónimo Napoleon ha llegado a Pragus; se propone permanecer algunos días en este punto antes de partir para New-York, donde se reunirá con su hijo el príncipe Luis, permaneciendo en América algun tiempo.

En las últimas 24 horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las Casas de socorro, 84 accidentes; 25 graves, 53 leves y 4 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 51 cadáveres y 6 fetos.

Acaba de fallecer en Santiago el señor D. Fernando Rosende, ex-decano de la facultad de derecho y catedrático de la misma durante más de 50 años.

El Sr. Rosende tenía el núm. 2 en el escalafón de catedráticos de las universidades del reino, y ha sido el maestro de tres generaciones de escolares, las cuales han dado a las ciencias, las letras y la política hombres ilustres que conservaron siempre en su corazón un recuerdo cariñoso de su querido profesor.

una patada en el suelo.—Todo se pone en contra nuestra, hasta la muerte.

—Es preciso saber dónde vivia este hombre y registrar su domicilio —dijo Mr. de Gevrey al jefe de policía, que escribió en su cartera las señas que indicaba la hoja volante.

El juez de instrucción prosiguió: —¿Este Donato tenía aquí algunos papeles?

—Ninguno absolutamente—respondió el empleado abriendo un cajón y exhibiendo diferentes objetos.—¿He aquí lo que han depositado: un diamante de vidriero, un portamonedas que contiene veintisiete francos y una caja de fosforos de níquel.

—Bueno; esta muerte imprevista detiene nuestras dil. gencias. Os doy gracias por vuestros informes.

—¿Van a retirarse.

Oscar intervino. —Dispensadme, señor juez de instrucción—dijo:— puesto que estamos en el Hotel-Dieu, recuerdo que tengo aquí el amigo que recibí por defenderme varias heridas. Si tuviera la bondad de ordenar que me permitiesen decirle buenas noches siguió ra, estoy seguro de que se pondría muy contento de verme.

—¿Hay algun inconveniente en acceder a lo que pide este señor?—preguntó Mr. de Gevrey al empleado.

—Ninguno. ¿En donde se halla este enfermo?

El jefe de policía fué quien respondió: —Estaba entre los detenidos, pero habiéndose abuelto, debe haber cambiado seguramente de sala.

—¿Cómo se llama?

—Dubois alias el Gran Escualido, —dijo Oscar.

El empleado abrió un gran registro colocado sobre su bureau, y consultó sus columnas.

—Sala San Vicente de Paul, cama número 20 —dijo el cabo de un instante.—Voy a llamar al enfermero para que os conduzca.

Y apoyó la mano en el boton de un timbre eléctrico.

—Volved a buscarme luego a mi despacho, Rignat, —dijo Mr. de Gevrey—para completar los detalles que ya me habeis dado.

—Seguramente que irá con mucho gusto, pero lo que me contraria es que ya no servirá de nada. ¡Ah! es tener de veras mala sombra. Cuando pienso que precisamente cuando íbamos a saberlo todo; patatrás, nos hundimos otra vez en las tinieblas. Pero no importa, he de poder yo más que la suerte, y si este se ha perdido encontrará al otro.

—Dios quiera que lo consigais.

—Y lo conseguiré. Estos bandidos no tendrán siempre al diablo de su parte.

—Hasta luego, amigo mío.

—Hasta luego, señor juez.

Los magistrados y los agentes se retiraron. Un enfermero se presentó.

—El señor me ha llamado?—preguntó al empleado.

—Sí. Conducid a este señor a la sala de San Vicente de Paul, cama número 20.

Oscar siguió al enfermero.

Los enfermos que podían se levantaban para esperar la hora de la comida.

La entrada de un extraño en una hora que no era de reglamento llamó la atención de todos los de la sala en cuestion.

Era preciso que ese extraño estuviese muy protegido para haber conseguido un favor tan excepcional.

El Gran-Escualido, cuya estatura sobrepasaba con mucho la de todos sus compañeros, estaba de pie junto a su cama, acabándose de vestir.

Vió de lejos a Oscar Rignat y corrió hacia él con toda la celeridad que le permitia la debilidad que aún le quedaba.

—¡Tú, Oscar!—exclamó alegremente.—¿eres tú? ¡Apenas me atrevo a dar crédito a mis ojos!

—Pues yo mismo soy, mi pobre amigo—respondió el hermano de Sofia, estrechando la mano del convaleciente.

—¡Estás invalido como yo!—dijo el Gran-Escualido, señalando el brazo en cabestrillo del ex-buhonero.

—Eso no es nada, no vale la pena de ocuparse de ello. ¿Y tú te encuentras ya bien?

—Si por cierto. No muy fuerte todavía, pero completamente curado y la prueba es, que el médico ha firmado mi alta y mañana saldré ya de aquí.

—¡Pobre amigo mío! ¿cuando pienso que por mí has recibido esas heridas tan graves.

—Esa idea debía haberte aconsejado el venir de cuando en cuando a traerme unas naranjas y veinte céntimos de tabaco.

—Traerte naranjas y tabaco, amigo mío: —repetió el ex-buhonero.—¡Ojalá hubiera podido, que lo que es ganas no me han faltado.

—¿Qué, te habian puesto por casualidad, a la sombra?

—Todo lo más a la sombra posible... y que peligraba mi cabeza.

—¿Tu cabeza?

—Sí por cierto.

—¿No es posible! ¿De qué te acusaban?

El Gran-Escualido sentóse a los pies de su cama.

Oscar cogió una silla junto a él y empezó un relato detallado de lo que ya conocen nuestros lectores.

El convaleciente escuchaba con la boca abierta y ojos fijos, completamente estupefacto.

—¡Pues bien la verdad, —dijo cuando se acabó la relacion, prefiero mis cuchilladas, ¡hubiera de seguro perdido la cabeza y a estas horas estaria en un manicomio! ¡En fin, tú has salido bien y es lo principal! De modo, que has encontrado a tu hermana a causa de eso.

—Sí, amigo mío, y es una valiente muchacha mi hermana, y con un corazón de oro.

—¿Y al presente, ¿qué haces?

—Busco al tunante por quien he estado encerrado en Mazas. ¡Hasta que no le haya echado el garfio no me ocuparé de otra cosa.

—¿Luego tienes protectores?

—¡Y verdaderos, y en buena posición!

XXVI.

Los más hábiles agentes se devanaban inútilmente los sesos.

Solo Oscar Rignat sin contar más que consigo mismo, no se desalentaba.

—¡Yo lo conseguiré!—se decía.—¡Yo desenredaré la madeja y saldré de ese laberinto!

¿Pero cómo?

No se lo preguntaba, contando con su astucia y habilidad y sobre alguna feliz casualidad que se le ofreciera de improviso.

Se acordaba mucho del hombre que vivió en la reunion de los vidrieros, y al día siguiente en la puerta del Hotel-Dieu.

La presencia de aquel hombre coincidiendo con la suya en los dos sitios, le parecia por lo menos sospechosa.

Pensaba tambien y más amenudo aún, en el bribon que le habia alojado dentro del brazo izquierdo una bala de revolver.

Ese debía ser sin duda alguna el principal, el verdadero culpable, el asesino de Jacobo Bernier, el autor de las dos tentativas de homicidio dirigidas contra Emma-Rosa.

—El día en que la casualidad me ponga en presencia de cualquiera de esos dos hombres—se decía el ex-buhonero.—a sé me escaparán.

Angelo Paroli, advertido de la muerte de Donato por Luigi, no sentia ya inquietud alguna.

Todo temor habia desaparecido.

Aniquilado materialmente durante algunas horas, se levantaba más enérgico que nunca, dispuesto a dar el último golpe.

Aquella noche Oscar volvió a su casa a las doce de la noche, pero durmió poco, pensando en lo que se proponia hacer al día siguiente.

Primero, a las diez de la noche tenia que ir a esperar al Gran Escualido delante del Hotel-Dieu; pero a pesar de todo el placer que sentia de poder festejar al antiguo camarada peligrosamente herido por defenderle, contaba, sin embargo, no descuidar por él la empresa que habia acometido y que tenia empeño en llevar a cabo.

Durante su largo insomnio, el recuerdo del hombre que se encontraría dos veces delante del hospital y en la Reunion de los Vidrieros, le importunó de tal modo, que le fué imposible librarse de él.

Una idea germinó en su imaginacion.

La volvió y revolvió en todos sentidos, la maduró y pulimentó, y contento de si mismo, concluyó por dormirse un poco antes de amanecer.

Pero su sueño, aunque tardío fué de corta duracion.

A las ocho Oscar abrió los ojos, saltó de la cama y se vistió lo más pronto que le fué posible.

Y decimos lo más pronto que le fué posible, porque su herida, aunque casi cicatrizada, le incomodaba bastante cuando trataba de hacer ciertos movimientos.

Salidó de su casa a poco más de las ocho y a las nueve llegó al Hotel-Dieu.

Una vez allí entró deliberadamente en la portería.

—¿Desearis algo?—preguntó el conserje.

Oscar se volvió delante de él y le dijo:

Los misteriosos é insondables enigmas de tantos crimenes extraños daban vértigos.

En el ministerio que hoy nos gobierna tiene el Sr. Rosendo un discípulo distinguido: el Sr. D. Eugenio Montero Rios, ministro de Fomento.

Su mejor elogio está contenido en una nota que hay en su hoja de servicios: por espacio de más de 38 años, no ha faltado una sola vez a su cátedra, ni ha pedido jamás licencia al gobierno.

Los periódicos de la Coruña refieren un siniestro ocurrido en el vapor Cabo Finis-terre, navegando con rumbo a dicho puerto.

Segun parece, por efecto de los balances se rompieron algunas vasijas de nitro-glicerina, que estaban sobre cubierta, causando la muerte a un marinero llamado Ramon Tarrío Figueras, natural de Sada, hiriendo a tres tripulantes más, y dejando bastante lisiados a otros individuos.

El carpintero del buque estaba ayer en imminente peligro. El vapor se llenó de denso humo. Hacia cuatro días que se había casado el marinero muerto.

Cada vez es mayor la mortandad entre las tropas inglesas del Alto Egipto. El general Stephenson ha decidido retirarse de Annam y reemplazarlas con indígenas.

Ha presentado la dimision de su cargo el capellán del cementerio del Este, señor Lafora.

Así lo dice un periódico.

El emperador Guillermo ha dirigido una carta al gran duque de Baden, para darle gracias por la invitación a la fiesta-aniversario de la Universidad de Heidelberg.

En ella expresa su sentimiento por no poder asistir, y su deseo de que aquel antiguo y venerable vivero de la inteligencia alemana, continúe la carrera de sus prosperidades.

El gobierno francés ha llevado a cabo una importante combinación diplomática. El conde de Montebello, ministro en Bruselas ha sido destinado a Constantinopla, en reemplazo del marqués de Noailles.

M. Decroix, embajador en Roma, ha sido destinado a Viena, y M. Mony, ministro en Atenas, ascendido y destinado a Roma.

Se anuncia la próxima aparición en Bruselas de un nuevo periódico francés, órgano de los príncipes de la casa de Orleans que han sido desterrados.

SENADO.—La sesión de hoy 20 de julio se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor barón de GOVADONGA leyó el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo prórroga a la empresa del ferrocarril de Villabona a Avilés.

Orden del día. Sin debate fué admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. Moreno Abadía, que acto seguido prestó juramento.

Continuación del debate sobre la cesion de las Salinas Reales.

El Sr. ELDUAYEN rectificó, diciendo que había resultado de la discusión el verdadero interpeleto por el señor duque de Tetuan.

Declaró que el marqués de Molins tiene las condiciones de edad, saber y gobierno para ser jefe de la minoría conservadora en el Senado.

Declarado satisfecho el señor duque de Tetuan en la interpeleto al ministro de Estado, y habiendo dicho S. S. que no tenía motivo de queja del nuncio de Su Santidad, puede, dijo, darse por terminada la discusión.

Concluyó diciendo que la cuestión de las Salinas es de escasa importancia y de poco interés para la nación y aun para Madrid, y afirmando que resulta en la interpeleto más ministerial que el señor duque de Tetuan y que ni espera ni quiere disidencias en el partido liberal.

El señor duque de TETUAN rectificó también, aconsejando al gobierno que medite bien lo que va a resolver, inspirándose en los intereses nacionales.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS, recordando algunas hechas por el Sr. Elduayen, defendió la gestión diplomática del partido liberal.

El Sr. ELDUAYEN declaró que aceptaba para él y su partido la responsabilidad de la cesion de las Salinas.

Rectificaron los Sres. Martinez Campos y Ruiz Gomez, y se dió por terminada la interpeleto.

Discusion del proyecto de cajas especiales. El señor general SALAMANCA consumió el primer turno en contra.

Hizo en primer término una protesta de su ministerialismo y afirmó despues que el proyecto es irrealizable y opuesto al crédito del Sr. Camacho; que se confundió la unidad administrativa con la unidad de cajas; que en vez de decirse: militares, a defenderse debe decirse: ipsecetas, a esconderse porque el único fin que se persigue es encontrar fondos; que no discutiéndose los presupuestos no se explica la prisa para que se apruebe este proyecto, y que haciendo efectivos el ministro de Hacienda los pagos que ordene el presidente del Consejo de Redenciones, no tiene el prestigio de su categoría.

El Sr. GALLOSTRA defendió el dictamen declarando que solo por estorivo puede darse al proyecto carácter de agresivo a la clase militar, puesto que se refiere a todas las clases especiales; encareció la ventaja de tener los fondos concentrados en vez de dispersos; aplaudió al ministro de Hacienda por haber presentado el proyecto antes que los presupuestos y con independencia de ellos; afirmó que como había dicho el Sr. Salamanca, es una cuestión de pesetas que resuelve la de régimen administrativo, que reclama tal vez una dictadura económica; que cubriendo sus atenciones el Consejo de Redenciones y dejando además un remanente, no hay razón alguna que en lo sucesivo no ocurra lo mismo; censuró que por virtud de la ley orgánica se apliquen fondos de dicho Consejo que pertenecen a la contribucion de sangre, a la compra de efectos públicos; afirmó que se paga la deuda a las clases pasivas, y en general que la Hacienda cumple todos sus compromisos y que no hay por esta parte temor alguno con motivo de la unificación de las cajas.

El Sr. general SALAMANCA rectificó diciendo que los ministros de la Guerra han mirado con esceso de consideracion los fondos del Consejo de Redenciones, cuyos sobrantes deberían aplicarse al material de guerra; que se felicitaría mucho si el Tesoro pagase con la puntualidad debida, pero que teme que el fondo del Consejo no estará en lo sucesivo tan afecto a las necesidades del ejército y en estado tan próspero como el actual, y que es verdad que la Hacienda cumple sus deberes, pero no los ha cumplido, pues las clases pasivas han estado sin cobrar o cobrando con atrasos.

El Sr. GALLOSTRA rectificó. El señor marqués de MIRAVALLS habló para alusiones, y declaró que no conceptuaba el proyecto antimilitar, añadiendo que remedia las necesidades de hoy, y crea dificultades para el porvenir, como es la fomento de la desconfianza en el cobro de premios de engranches. Censuró los gastos cuantiosos hechos para la instalacion en Alcalá de la comision de ajustes de Cuba, y su traslación a Aranjuez, donde sus individuos no hacen otra cosa que pasear.

El Sr. ULLOA defendió el dictamen. El señor marqués de MIRAVALLS rectificó. Se suspendió el debate. Se leyeron varios dictámenes de comisiones.

Orden del día para mañana.—La discusión pendiente. Se levantó la sesión a las seis y media.

Ayer tuvo lugar en el restaurant del Retiro la comida con que obsequiaron los

senadores y diputados de Granada, que se encuentran en Madrid, al Sr. D. Anibal Alvarez Osorio, electo gobernador de aquella provincia, y que saldrá el viernes a tomar posesion de su destino.

Asistieron los Sres.: Marqués de Sardoal, conde de las Infantas, Paso y Delgado, Aguilera, Rodriguez Correa, Diaz Moren, Aravaca, Calvo Muñoz y Villanova, y todos expresaron la satisfaccion con que se había recibido el nombramiento del señor Osorio, pues son bien conocidas sus condiciones de aptitud, inteligencia e ilustracion, prometiendo mucho Granada de la gestion de su primera autoridad.

El Sr. Alvarez Osorio dió la gracias por la atencion y elogios de que fué objeto. El ramo del centro fué enviado a la distinguida señora del Sr. Osorio.

Mañana, aunque es el cumpleaños de S. M. la reina regente, habrá despacho en todas las oficinas del Estado.

El Sr. Parra, individuo de la comision nombrada ayer en el Senado para el ferrocarril de Santiago a Betanzos ha presentado voto particular sobre el mismo.

La seccion tercera, a que pertenece el señor Parra, le nombró ayer unanimemente para todos los proyectos de ferrocarriles, cuyas comisiones fueron ayer elegidas, por haber sostenido en la alta Cámara, siendo el Sr. Albareda ministro de Fomento, en union del Sr. Gallostra, la doctrina de que no podía hacerse concesion ninguna de ferrocarril subvencionado, sino mediante subasta. Con cuya teoría se manifestó ayer conforme la seccion tercera en sus diversos matices políticos.

El Sr. Parra ha presentado voto particular en dicho proyecto y está, segun parece, dispuesto a presentarlo en los que se hallen en condiciones idénticas, no solamente por lo que hemos manifestado, sino porque además entiende que se falta a las prescripciones vigentes sobre ferrocarriles, presentando los proyectos sin formacion de expediente, planos, etc.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del padre político de nuestro querido amigo el director general de Comunicaciones, D. Angel Mansi.

CONGRESO.—La sesión de hoy 20 ha comenzado a las ocho y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Martos.

(Hay pocos diputados.—De ministros el de Ultramar. La comision completa. Todos los autonomistas que no pertenecen a ningún partido. El Sr. Portuondo, que pertenece al partido republicano, no está. En la mayoría los altos funcionarios de Ultramar y los diputados ministeriales de la isla de Cuba y Puerto-Rico. Las tribunas desiertas, excepto la pública, donde se ven unos cuantos magistradores y una dama que se equivocó de iglesia a juzgar por la toilette).

Se aprueba el acta. El marqués de VALDETERAZO resume el debate. Lamenta el poco interés que despertaban estas discusiones que empiezan al amanecer, y adelanta la sospecha de que ni para oír al Sr. Castelar madrugaría la gente de Madrid.

Análisis uno por uno los cargos de la oposicion, discutiendo muy hábilmente para refutarlos y demostrando con la misma argumentacion, que el desconocimiento de los asuntos de Ultramar que alegaba el distinguido orador era un esceso de modestia.

Combatido la autonomia y terminó su breve, pero excelente discurso, pidiendo la aprobacion del dictamen.

Rectifican los señores Lastres, Labra y marqués de Valdeherra.

El señor ministro de ULTRAMAR defiende el presupuesto declarando que la cifra total de gastos es la proporcionada a los medios de comercio de Puerto-Rico.

El ministro habla con voz muy apagada por no encontrarse restablecido del todo de su última enfermedad.

Defiende la cantidad destinada al presupuesto de la guerra, y contesta estentamente a las impugnaciones de que ha sido objeto, como punto capital de oposicion al presupuesto.

Demuestra que están previstos los remedios para mantener el crédito con el establecimiento de un Banco, y previsto también el modo de conjurar el conflicto monetario si ocurriera con la misma acuñacion de la moneda que puede establecerse.

Respecto de la reforma que se solicita para recortar los ingresos, se declara partidario de no cambiar la forma de contribuir, sino de mantener los impuestos históricos.

Demuestra que por la diversidad del valor de la moneda, es necesario dar un cuño oficial, y acabar con la perturbacion presente, porque el que tiene un peso mejicano no sabe si tiene 95 centavos ó 88.

Por lo mismo mantiene la necesidad de crear una moneda legal, fiel contraste, para determinar el valor de las otras, y la conveniencia, sin embargo, de proceder a la acuñacion si es precisa con la prudencia conveniente; pero de ningún modo a remitir oro espaldado porque a las veinticuatro horas está reconvertido otra vez para la Peninsula.

Expone sus propósitos de reducir los gastos tan pronto como se pueda, y añade que en todo lo que sea descentralizador, puede coincidir el gobierno con los más avanzados representantes de Ultramar.

El partido liberal no siente ninguna repugnancia a las reformas liberales para las antillas, y así lo declara y lo ha declarado el partido liberal (Muy bien, muy bien).

(El señor presidente del Consejo de ministros asiente a las declaraciones del ministro de Ultramar.)

El Sr. LABRA rectifica y recibe con satisfaccion las declaraciones del ministro de Ultramar.

Recuerda la primera oposicion intransigente que se hizo a las reformas políticas en Cuba, y se consuela de aquellas amarguras con lo que las ideas han cambiado en el transcurso de los tiempos. Así es que si en 1871 el Sr. Labra veía en el Sr. Gamazo un tremendo enemigo de las reformas liberales, ahora mira en el ministro de Ultramar una garantía de aquellas reformas, y no ve un obstáculo en el presidente del Consejo, porque siendo su número únicamente los diputados de Cuba y Puerto-Rico, que como tales han venido a las Cortes.

El Sr. LABRA rectifica. Se dá por terminada la discusión de la totalidad y es aprobada.

Se aprueban varios artículos. El Sr. BASELGA presenta una enmienda pidiendo gratificacion para los funcionarios de Sanidad militar en Puerto-Rico, que no admitida por la comision, la defiende su autor, diciendo que no es justa aquella exclusion, cuando la tienen los otros institutos del ejército.

El Sr. ALCALA DEL OLMO combate la enmienda, porque los médicos de Sanidad militar tienen la compensacion de las gratificaciones que les faltan, en la libertad de ejercer su profesion; y añade que se ha suprimido la gratificacion del jefe del cuerpo jurídico-militar en aquella isla.

El ministro de ULTRAMAR declara que reducido el presupuesto que presenta, no puede aceptar aumento de gastos, que serian mayores que los de la gratificacion que se solicita, porque había que estenderla al presupuesto de Cuba.

Rectifican los Sres. Baselga y Alcalá del Olmo.

Es desherchada la enmienda. El Sr. BASELGA presenta otra pidiendo que se supriman todas las gratificaciones de mando que cobran los jefes militares en Puerto-Rico y sus asimilados.

El señor PRESIDENTE declara, que presentada esta enmienda despues de discutido el artículo, no puede la mesa ponerla a discusión. (Ocupa la presidencia el Sr. Capdepon.)

Se aprueban las seis primeras secciones del presupuesto.

Se lee una enmienda del Sr. Vizcarrondo pidiendo una subvencion de tres mil pesos para las sociedades propagadoras de la enseñanza en Mayagüez y Ponce.

La mayoría de la comision la admite. El Sr. ALCALA DEL OLMO pone algunos reparos, combatiendo la forma en que la enmienda se presenta.

El Sr. GONZALEZ LA FUENTE la defiende, explicando que queda subordinado a la aprobacion del gobierno la investigacion que se haga de las necesidades de aquellas sociedades de enseñanza.

El Sr. ALCALA DEL OLMO acepta como buenas las explicaciones del Sr. Rodriguez.

El Sr. LABRA pronuncia algunas palabras en defensa de la misma enmienda. Se admite en votacion ordinaria.

Se lee otra enmienda del Sr. Lastres pidiendo subvencion para otros establecimientos de enseñanza.

La comision la admite con reparos. El Sr. LASTRES explica su enmienda, y desvanece los reparos de la comision. Se admite en votacion ordinaria.

Se lee otra enmienda del Sr. Usera ampliando hasta 200000 pesos el presupuesto para obras de instruccion pública, que se fija en 123200.

La comision no la admite. El Sr. USERA la defiende, y combatida por el Sr. GONZALEZ LA FUENTE, la retira su autor.

(Votación a ocupar la presidencia el señor Martos.)

Se aprueba la seccion séptima del presupuesto.

El Sr. FERNANDEZ CAPELLO combate la totalidad de la seccion octava.

El Sr. GULLON (E.) la defiende. Se aprueban las secciones restantes. El Sr. BASELGA pide la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Queda aprobado el dictamen de la comision sobre los presupuestos de Puerto-Rico.

Se señalará para la aprobacion definitiva.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Baselga había pedido la palabra?

El Sr. BASELGA: La había pedido porque creí que se iba a votar definitivamente. Se suspende la sesion. Era las doce en punto.

Orden del día. Sin discusión se aprueban estos dictámenes.

Proclamando diputado al Sr. Lopez (don Cayo).

Declarando de utilidad pública el ferrocarril de la Serena a la playa de Garrucha.

Discusion del modus vivendi. El Sr. NICOLAU continúa consumiendo el tercer turno en contra.

El Sr. AGUILERA (D. Alberto), de la comision, despues de un elegante exordio en que manifiesta que es la primera vez que habla en esta Cámara, dice que las consideraciones generales del Sr. Nicolau son peregrinas, y que el discurso que ha hecho ahora es el más bello que pronunció en este Congreso cuando se discutía este asunto en las anteriores Cortes, el mismo que hizo cuando la informacion practicada en el ministerio de Hacienda.

S. S., dice, se quedará solo en estos asuntos, como solo se quedó entonces.

Entrán a ocuparse en la cuestion de la marina mercante, recordando los trabajos de la informacion naviera, de cuyos datos resulta, que si el Sr. Figuerola suprimió el derecho diferencial de bandera, después de una amplia informacion que precedió al decreto, en la que se demostró que ese derecho diferencial era un tráfico, alojaba a los buques extranjeros de nuestros puertos en perjuicio de esa produccion nacional porque el Sr. Nicolau tanto se interesa. A consecuencia de las reformas del Sr. Figuerola, el año 18 había aumentado el tráfico segun datos oficiales, en un 66 por 100. (Asentimiento.)

Estudia las relaciones que mantiene España con el exterior, y consigna que el convenio en nada altera las relaciones con el extranjero, y que en cambio aumentará en tráfico, evitando que los productos ingleses den el rodeo que ahora dan para venir a la Peninsula con bandera de nacion extranjera.

Ante la mala relacion que las provincias de Ultramar, dice que tampoco les afectará el convenio más que para beneficiarlas.

En un párrafo muy elocuente habla del desarrollo y fomento de la marina mercante inglesa, el cual obedece a una serie de concusiones, que no hace al caso examinar, si bien enumera algunas.

Como individuo de la asociacion para la reforma de los aranceles, rechazó con energia la que calificó de insidia del Sr. Nicolau, al referirse ayer al insignie economista D. Gabriel Rodriguez, dejando al Sr. Pedregal tratar esa cuestion.

Niega que los economistas se inspiren en los intereses a que aludió el Sr. Nicolau, y recuerda que siempre que sus amigos han ido al poder, han transigido aceptando una especie de oportunismo económico.

Estudia la cuestion industrial considerando injustificados y apasionados los argumentos del diputado proteccionista, lo cual demuestra con datos numéricos y lógicos razonamientos, a la vez que estima que eran infundados los temores que mostraba el Sr. Nicolau.

Pregunta al Sr. Nicolau si considera conveniente para la industria, si consideraría oportuno el establecimiento de los primitivos derechos sobre introduccion de las primeras materias, carbones, hierros, lanas, minerales y otra porcion de materias.

Recoge algunos de los conceptos emitidos por el señor vizconde de Campo Grande cuando defendió el proyecto del Sr. Elduayen, en cuya ocasion se mostró, salvo algunas diferencias, partidario del libre-cambio. (El señor vizconde: Salvo la diferencia de proyectos.)

Retutando los cargos hechos por el Sr. Nicolau en la cuestion de los vinos dice que el Congreso de Vinticultores está en alto grado benéfico el convenio con Inglaterra, y que la autoridad técnica del Congreso, donde estaban representados todas las comarcas y todos los intereses vitivinícolas, era mayor que la de cualquier señor diputado, por grande que ella fuese.

El orador termina su discurso haciendo brillante defensa del convenio y aconsejando a la Cámara que le vote por los grandes beneficios que reportará al país. (Bien, muy bien.)

Rectifican los Sres. Nicolau y Aguilera. El Sr. ROMERO ROBLEDO comienza diciendo que la gravedad del asunto justifica su intervencion para combatir con energia el dictamen, ya que no había otros partidos que lo hiciesen, a pesar de ser la cuestion más grave que se ofrece a la produccion.

Declara que si tuviese medios evitaría que el dictamen fuese ley, por medio de la obstruccion sea ley; y censura la precipitacion y las circunstancias con que se trae el debate al Congreso.

Niega a combatir, dice, al señor ministro de Estado personalmente, ni en su economia política, pero sí tenazmente como hombre secta, como partidario de una escuela económica que compromete los intereses de la nacion.

El Sr. ROMERO ROBLEDO se ocupa de la dificultad que el tratado reporta al país, por el solo hecho

de tener que compensar a las industrias y producciones que salen perjudicadas.

Combale las compensaciones parciales, y se considera un privilegio otorgado a costa de la nacion, como la rebaja de la contribucion a los aranceles de Valencia, que sería un signo de decadencia y pobreza.

Eso no es compensacion, dice, ni los aranceles lo admiten, como tampoco lo es la exencion del pago de los arances en las Antillas. El tratado no perjudica a los arances vascos, porque ese artículo no está convenido en ningún tratado. Puede imponerse el impuesto transitorio, y lo que es mejor, elevarse el derecho de aduanas.

Califica de leonino el convenio, y encamina largos períodos a demostrar que tampoco favorece a nuestros vinos, como demostrarán algunos diputados de la mayoría que tienen pedida la palabra en contra.

Creo que la salvacion de las provincias perjudicadas puede hallarse dentro de la unidad de la nacion y no en medidas parciales, que favorecen a unas regiones a costa de otras.

Todos los intereses de la nacion se quejan de haber sido lesionados. ¿Dónde están los favorecidos? Pero es que el Sr. Moret entiende que la produccion nacional no vale la pena, y que lo que conviene es complacer al gobierno inglés.

Rechaza el argumento de la igualdad expuesto por la comision en defensa del tratado.

Dice que no es oportuno hablar de libertad y reaccion como lo ha hecho el Sr. Aguilera a propósito del tratado.

El Sr. AGUILERA interrumpe al orador diciendo que tenemos el arancel más reaccionario de Europa.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Lo que tenemos es una excepcion en materia de aranceles y pronunciamientos.

Ya tendré ocasion de esplanar estas indicaciones.

Los que defendemos, añade, los intereses del capital defendemos al mismo tiempo los intereses de los pobres.

Dice que desde el año 1860 hay una poderosa corriente de emigracion a la Argelia y América.

Y un país, continúa, que se encuentra en este estado, no tiene otro problema de mayor interés que resolver que el del modus vivendi.

Entiende el orador que es necesario ir a la denuncia de todos los tratados de comercio y variar por completo de rumbo económico.

Este es el programa que debe defender un gobierno que aspire a tener el apoyo del país.

Termina con un período elocuente aconsejando al gobierno que modere el paso que da en el camino de la ruina de España, pues la perturbacion se extenderá por todas partes.

El Sr. PEDREGAL empieza rechazando las retenciones del Sr. Nicolau, respecto a la asociacion para la reforma de los aranceles.

Entrando en materia declara que no le satisface el proyecto, y que no ha de defenderlo pudiendo hacerlo su amigo el Sr. Moret.

Niega que Inglaterra se arruine con sus importaciones, y dice que su prosperidad proviene del exeso de importacion; que hace que la produccion sea mejor y que el obrero inglés esté en mejores condiciones que en todos los demás países.

Se extraña de que los proteccionistas sólo consideren industrias nacionales aquellas que necesitan proteccion, y nada se dice de aquellas que van a luchar en el extranjero.

Os olvidáis, dice, del productor de vinos que vende para comprar arroz; os fijáis en el productor de arroz y os olvidáis del consumidor de arroz que a la vez es productor de vinos.

Todas las industrias son esencialmente nacionales, y más nacionales que nada los intereses del consumidor.

El diputado ocaillonista combate energicamente las doctrinas de la proteccion, y dice que los que ahora combaten el modus vivendi para ser lógicos, deberían combatir los tratados.

Discutió con detenimiento los datos estadísticos presentados por el Sr. Nicolau sobre importacion y exportacion.

Atribuyó al libre cambio la solucion de la cuestion social, pues hay que evitar las crisis de subsistencias para las clases menesterosas, para el trabajador y el productor a quien no se puede proteger y jamás se protege.

Se ocupa de la produccion arrocera y combate el aumento de derechos arroceros propuesto por el Sr. Romero Robledo, porque equivale a un impuesto sobre las clases pobres que consumen el arroz.

El señor ministro de ESTADO resume la totalidad. Comienza felicitándose de los oradores que se han revelado en este debate.

El gobierno, dice, para abordar la cuestion, tenía que aceptar una base, y esta es la unidad del arancel, unica defensa y garantía de la produccion nacional.

Al retirarnos de la tribuna, siete menos cuarto, el señor ministro de Estado está pronunciando un notable discurso, en el que, en primer término, contesta a los Sres. Nicolau y Romero Robledo.

Dícese que se hallan actualmente fuera de Madrid unos 130 senadores.

Esta tarde se negaban con mayores energias, por parte de los ministeriales los rumores de crisis, suponiendo que el Sr. Camacho abandonaría la cartera de Hacienda.

Son, pues, falsas aquellas suposiciones. Y la misma falta de valor y de autoridad que dan los ministeriales a los rumores que anuncian la salida del gobierno del señor Montero Rios.

Esta noche, a las nueve y media habrá consejo de ministros en la presidencia, como hemos dicho.

La comision que entiende en el proyecto de ley sobre el empréstito provincial de la diputacion de Madrid, dará dictamen favorable que se leerá en la sesion de mañana.

El Sr. Los Arcos hará probablemente voto particular, y la minoría conservadora combatirá con la mayor estension posible el proyecto de empréstito.

La comision de los diputados castellanos ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros, en el Congreso. El Sr. Sagasta ha manifestado a la comision que el ministro de Hacienda está animado de los mejores deseos para hacer por aquellos pueblos cuanto sea posible dentro de la esfera administrativa.

La comision ha desistido de todo otro acto de gestion, saliendo muy complacida de la conferencia.

Los diputados de los distritos arroceros solicitarán esta noche del ministro de Hacienda, en audiencia concedida al efecto, algunas medidas en pró de aquella produccion.

Esta tarde ha subido mucho el interés de la discusion del modus vivendi.

Ha pronunciado su primer discurso parlamentario el Sr. Aguilera (D. Alberto), justificando su buen nombre de orador adquirido en las academias y demostrando notables condiciones parlamentarias.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado una breve, pero elocuente defensa de los sistemas protectores para la produccion nacional, siendo escuchado con vivo interés por la Cámara; contestándole el señor Pedregal con otra acalorada defensa de los radicalismos del libre-cambio y de las ideas individualistas.

A última hora resume el debate el ministro de Estado, Sr. Moret, en un discurso brillantísimo y muy razonado, que es oído con gran satisfaccion y aplauso, defendiendo el modus vivendi, y contestando uno por uno a todos los oradores que le han combatido.

El Sr. Romero se ocupa de la dificultad que el tratado reporta al país, por el solo hecho

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 20. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-47.

Londres, 20. Apertura de la Bols de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-31.

Lisboa, 20. Han estallado disturbios en el pueblo de Covilha. Los soldados y el puel lo han venido a las manos, resultando varios heridos, de ambas partes. La causa de la riña fué una fiesta religiosa.

Paris, 20. El sub-secretario del ministerio de Negocios extranjeros de Méjico ha dirigido un telegrama a la leacion de dicha república en Paris, desmintiendo la noticia comunicada a Europa por la via de los Estados-Unidos de haber estallado graves disturbios en aquel país.

El sub-secretario añade que reina allí completa tranquilidad.

Paris, 20. El estado de la duquesa de Alencon es gravísimo.

Paris, 20. El sábado y domingo últimos por la noche hubo en Marsella manifestaciones anti-monárquicas delante de la redaccion del periódico orleanista El Sol del Mediodía. Dichas manifestaciones ofrecieron escasa importancia, pero anoche líneas se repitieron con caracteres verdaderamente graves.

Numerosos grupos de gente del pueblo comenzaron a dar gritos de «¡Muera los realistas y viva la república!» mientras otros se iban estrepitosamente impidiendo la circulacion en la via pública. La policia intervino para restablecer el orden, trabándose una lucha entre los agentes y el pueblo, de cuyas resultas tres de aquellos resultaron heridos.

Los gendarmes acudieron en auxilio de la policia y lograron dispersar a la muchedumbre.

Cuatro de los principales autores del motin fueron presos.

A las doce de la noche la tranquilidad quedaba completamente restablecida. El Sol del Mediodía, al dar hoy cuenta de estos sucesos, anuncia que ha entablado una demanda de daños y perjuicios contra el ayuntamiento de Marsella por los daños materiales que el populacho ocasionó ayer en su redaccion.

Las pasiones entre republicanos y monárquicos están bastante encitadas en Francia y es de temer que las elecciones de consejeros generales, que se celebrarán el 4.º de agosto próximo, den lugar a disturbios en varias localidades.

Los electores del partido liberal dinástico del distrito de la Audiencia, se reúnen en junta general, en la calle de la Colegiata, núm. 3, salón, a las nueve de la noche, mañana miércoles, para la renovacion del comité.

Los numerosos amigos del delicioso cronista de Gil Blas...

El Ilmo. Sr. D. José María de Cos, obispo de Ovi...

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos...

Commutando la pena de tres años de presidio...

Commutando la pena de seis años de inhabilitación...

Indultando a Pedro Ruada Sanchez, Juan Aranda Garcia...

Ha sido nombrado oficial de sala de la Audiencia...

La comision provincial de Madrid se ha reunido hoy...

Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la repartición...

Asistirán a dicho acto, además de los diputados...

Han obtenido el título de maestra superior en S. govia...

Desde la sanción del ministerio del Interior en Francia...

por el rey Luis XVI en 7 de agosto de 1790, ha habido hasta hoy...

A los funerales de don señor Guibert, cardenal arzobispo de París...

Ha sido muy vituperada la conducta del presidente del Consejo...

El baron de Larenty, de cuyo desafío con el ministro de la Guerra...

Durante la guerra franco-prusiana fué comandante de la guardia móvil...

Un hijo del senador orleanista es consejero general del departamento del Loire inferior...

El senador monárquico ha tenido gran número de duelos...

Los aspirantes del próximo concurso de la Academia General Militar...

D. Manuel de las Heras Perez, Alberto Segura Mollinedo...

Ha sido nombrado oficial de sala de la Audiencia...

Mañana a las cinco de la tarde tendrá lugar la repartición...

Asistirán a dicho acto, además de los diputados...

Han obtenido el título de maestra superior en S. govia...

Desde la sanción del ministerio del Interior en Francia...

Los que han de ser reconocidos el día 21 y examinados el 22...

Ha resultado falsa la noticia que publicaron hace días...

El empresario Sr. Lacalle, que los tiene escriturados para ir a dar...

Ha salido para Canarias el nuevo gobernador de aquella provincia...

Anuncia un colega ministerial que al ocuparse el Sr. Fernandez de Castro...

May en breve contraerá matrimonio la señorita doña María...

En la facultad de filosofía y letras de la Universidad Central...

Metafísica, primer curso.—Premios: D. Gregorio Real y Sanchez...

Segundo curso.—Premio: D. Aurelio Velasco Padriño...

Historia universal.—Primer curso.—Premios: D. Clemente de Diego...

Segundo curso.—Premio: D. Manuel Robina Muñoz...

Lengua griega.—Primer curso.—Premios: D. Felipe de Sande...

Segundo curso.—Premios: D. Clemente de Diego Gutierrez...

Literatura general.—Premio: D. Federico Sanchez Garañana...

Historia crítica de España.—Premio: D. Maximiliano Martinez Garcia...

Lengua árabe.—Premio: D. Pedro Roca Lopez...

Historia crítica de la literatura española.—Mención: D. Quintin Herrero Lopez...

Hay recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Valladolid, 19.—En los almacenes generales de Castilla han entrado...

Santander, 19.—Son poco satisfactorias las noticias referentes a harinas...

Málaga, 19.—En aceite pocas entradas; los precios en puertitas...

Zaragoza, 19.—El trigo catalán se cotiza de 49'26 a 20'80...

Toro, 19.—Continúan los fuertes calores. Se ha dado principio a la siega...

Medina del Campo, 19.—Reducidas entradas en el mercado...

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen...

En las Fernandas continúa el Corazon de Jesús predicará el P. Hidalgo...

El día 23, último de la novena, habrá solemne procesion...

Continúa celebrándose en la Iglesia hospital de Nuestra Señora...

Se publica la asistencia de los fieles.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 20

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 19, DEL 20. Lists various market prices.

ESPECTACULOS PARA EL 21. JARDIN DEL BUEN RETIRO...

MARAVILLAS.—8 3/4.—De Madrid a la luna. (Segundo acto)...

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variado espectáculo compuesto de ejercicios...

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo)...

GUINOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico)...

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 21 ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—Santa Praxedes, virgen y mártir.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios...

ALMONEDA: PRINCIPE, N.º 13. ALMONEDA: MOBILIARIO, LI. ALMONEDA: MOBILIARIO, LI.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS. Dinero a militares y empleados.

DINERO. Única casa que lo da en el acto. Dinero en efectivo.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. MADRID, 23, CARRETAS, 25, MADRID.

ANIVERSARIO LA SEÑORA D. ASCENSION RODRIGUEZ. Aniversario de la señora Ascension Rodriguez.

INSECTICIDA GALZY. Destrucción infalible de las chinches, pulgas, piojos...

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ DE SIERRA Y CÁRDENAS. Quinto aniversario.

En vista de la gran aceptación que obtienen en todos los talleres...

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON NICOLÁS DEL ALCAZAR Y OCHOA.

EL SEÑOR DON FRANCISCO BERNUÉZ DE SOTOMAYOR Y PFFYFFER. Director del museo Arqueológico...

EL SEÑOR D. JOAQUIN BAQUERO Y NAVARRO falleció el 21 de julio de 1881.

Gran Hotel BIARRITZ. En el punto mas pintoresco de Biarritz...

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D. MARIA DE LA PURIFICACION Clotilde de Silva...

PERECIÓ EN EL SINIESTRO DEL VAPOR «GIRON» EL 21 DE JULIO DE 1884.

LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJAS DEPURATIVAS. IODURADAS DEL D. GIBERT.

FONDA DE LAS DELICIAS. Se halla frente a los baños viejos de Elorrio (Vizcaya)...

COLEGIO DE VALLEDIA (MATARÓ-CATALUÑA). FUNDADO EN 1855.

GRAN NEGOCIO. Se traspasa en esta corte una de las mejores y principales fábricas...

ALMONEDA POR AUSETAR. Ase sus dueños. Pozas, 15, principal izqda.

REUMATISMOS CRÓNICOS. ENFERMEDADES CUTÁNEAS, HASTA LAS MÁS INVETERADAS.

CASA DE RECREO. En Bayona se saca a pública subasta el 2 de agosto...

PERDIDA DE UNA PERRA DANESA. Acude por Queen, Salas, 1, hotel.

PROPONE BUFETE SEÑORAS. Toda clase sirvientes. Bufete Madrid: cal 8 1/2 Juega. Lobo, 20, 1.

DILIGENCIAS. De Vitoria a Escribana, Archauleta, Mondragon, Santa Agueda y Vergara.